



Expediente: 892/06
Carátula: MOLINA RAUL ISMAEL C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/08/2023 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213304866 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO
30715572318715 - FISC CAMARA CIV COM Y LABORAL Y CONT ADM

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 892/06



H105031467111

JUICIO: MOLINA RAUL ISMAEL c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI s/ ESPECIALES (RESIDUAL).- Expte: 892/06.-

San Miguel de Tucumán.- Atento lo solicitado y advirtiéndole que la Sra. Fiscal de Cámara no ha emitido opinión respecto al planteo de inconstitucionalidad formulado en fecha 24/07/2023, reitérese la vista ordenada en fecha 26/07/2023 a fin de que emita dictamen pertinente .- □

Actuación firmada en fecha 25/08/2023

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.